



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 43371/2017

CÓRDOBA, 20 de septiembre de 2017.-

VISTO

El pedido del Lic. Tadeo Javier COCUCCI (Lic. en Matemática - FAMAF) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido del Lic. COCUCCI y ha recomendado la aprobación de las materias: "Redes y sistemas distribuidos", "Ingeniería del software I", "Paradigmas de programación" e "Ingeniería del software II" o "Lenguajes y compiladores", correspondiente a la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Tadeo Javier COCUCCI (D.N.I.: N° 35.260.425) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Predicción de riesgo de dengue usando filtros secuenciales combinados con técnicas de aprendizaje estadístico".

ARTÍCULO 2º: Dejar expresamente aclarado que el Lic. COCUCCI deberá aprobar las siguientes materias de grado, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación:

- Redes y sistemas distribuidos
- Ingeniería del software I
- Paradigmas de programación
- Ingeniería del software II o Lenguajes y compiladores.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 43371/2017

ARTÍCULO 3º: Designar para el Lic. COCUCCI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damian A. KNOPOFF (Codirector)
Dr. Franco M. LUQUE
Dr. Manuel A. PULIDO (Director) (FACENA - UNNE)
Dr. Carlos M. SCAVUZZO (IG - CONAE)
Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Suplente)

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 539/2017

PL


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF